

tes.

Veinte y cinco pasajeros, recogidos por otro vapor alemán, han llegado á la capital de las Azores.

Se ignora qué suerte han corrido los 65 pasajeros restantes que quedaron á bordo del «Bulgaria».

—El vapor español «Colón», de la Compañía Marítima de Barcelona, y de cuya varadura en las playas de La Puebla dimos cuenta, continúa en igual situación, habiéndose descargado la mayor parte de las mercancías que conducía.

El vapor «Melitón González» ha salido de Gijón para embarcar en La Puebla el cargamento del «Colón», con destino á Barcelona y demás puertos del Mediterráneo.

Impresiones bursátiles

La sesión de Bolsa tuvo ayer escaso interés para el movimiento de los valores del Estado, pues aunque sosteniendo bien las cotizaciones de anteayer, en vista de la mayor firmeza que señaló París, no lograron obtener mejora notable, dando su juego el 4 por 100 interior entre 58'90 y 58'98, para quedar de cierre á 58'95, mientras que las obligaciones de Aduanas se cotizaban á 91 y las Filipinas á 68'25.

Los billetes hipotecarios de Cuba dieron un juego limitado, manteniendo los cambios de anteayer; así es que al finalizar la sesión se cotizaban á 62'62 los de la emisión del 86 y á 53'62 los del 90. En los coros de valores ferroviarios reinó mayor animación, acentuándose de nuevo la corriente alcista. Los Nortes dieron un juego activo entre 39'50 y 40'10, quedando á 40'00, oscilando las Francias entre 37'80 y 37'35 para afirmarse en el cierre hasta quedar á 37'75 y cerrando las Orenses a 9'85, después de haber alcanzado en el curso de la sesión el tipo de 10.

En el Casino Mercantil cambió por completo el aspecto de los coros por las declaraciones que se atribuyen al señor Puigcerver respecto á la Deuda de Cuba y que motivaron particularmente en el coro de Cubas una fuerte baja, dando el cierre las diferencias que á continuación consignamos:

	Anteayer	Ayer	Diferencias
4 por 100 interior.	58'80	58'62	baja 0'18
Idem exterior.	69'50	69'00	0'00
Nortes.	38'95	38'80	baja 0'15
Francias.	37'00	37'10	alza 0'10
Orenses.	9'60	9'35	id. 0'25
Cubas (1886).	62'50	58'75	baja 3'75
Idem (1890).	53'50	48'75	id. 3'75

El cambio de francos cerró ayer en Madrid á 28'50, quedando éste en nuestra plaza á 29'15 y el de libras á 82'53.

Periódicos oficiales

El Boletín Oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Importación á la República Argentina del Centro de información comercial.

—Relación de las Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso y son las siguientes:

Escuela superior de niños de Valls dotada con 1625 pesetas anuales.

Escuelas elementales de niñas de Gandesa, Maigrat, Santa Coloma de Farnés y Sarria, con 1.100 pesetas anuales cada una.

Las instancias deben de dirigirse á la Dirección general en el término de dos meses.

—Anuncio de la vacante en el Instituto de Orense de la cátedra de lengua francesa con el sueldo de 3.000 pesetas, y corresponde al turno de concurso.

—Los señores opositores aspirantes á la Escuela superior de niños vacante en Llagostera, se servirán concorrir el día 13 del próximo mes de marzo, y hora de las diez de la mañana, á la sala doctoral de esta Universidad literaria, para proceder al sorteo que previene el art. 83 del reglamento vigente.

—Cuadro de profesores de los Colegios agregados á este Instituto en el presente curso.

—El Ayuntamiento anuncia la subasta relativa al suministro de vigas de hierro de doble T, que se necesitan para las reparaciones que se ejecutan en el mercado de Santa Catalina, bajo el tipo de 2018 pesetas 33 céntimos, con sujeción al pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en el Negociado de Hacienda de la secretaría municipal.

La subasta se efectuará diez días después de este anuncio.

—Certificación de la sentencia declarando no haber lugar á la demanda de interdicto de recobrar la posesión deducida en autos por don Eduardo de Batlle y de Rubínat, marqués de Vallgornera, contra don Francisco Alsina Figuerola y otros.

Edictos de ayuntamientos.

Providencias judiciales.

Balances de la Sociedad Catalana de Seguros y del Banco de Tarrasa.

Anuncio de subasta voluntaria señalada para el día 18 de marzo á las once de la mañana, y en el despacho del notario don Melchor Canal (Fontanella, número 9, piso primero), se venderá en pública subasta la casa propiedad de los menores Quintana y Ridalris, situada en esta ciudad y señalada de número 15 en la plaza Real y de número 1 en la calle de Zurbano. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría todos los días, de diez á doce de la mañana.

La Sociedad anónima La Nueva Condal convoca á los accionistas y obligacionistas de Junta general extraordinaria para el día 12 de marzo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de dicha empresa.

La Gaceta llegada ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Fomento.—Dirección general

del Instituto Geográfico y Estadístico.—Salida de pasajeros por mar en 1898, clasificados por edades, en cada una de las provincias marítimas. La clasificación comprende tres grupos: el primero, de los varones y hembras emigrados menores de catorce años; el segundo, de los que tenían de catorce á sesenta años, y el tercero, de los mayores de sesenta años.

Administración Provincial.—Universidad literaria de Zaragoza.—Se halla vacante, en la Facultad de Medicina de la misma, una plaza de profesor clínico, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, que ha de proveerse por oposición. Para ser admitido en ella es necesario acreditar lo siguiente: Ser español. Haber cumplido veinticinco años de edad. No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Tener el título de doctor ó licenciado en Medicina, ó aprobados los ejercicios de dichos grados. El opositor que se halle en este caso y obtenga la plaza, deberá presentar el título al tomar posesión.

Los ejercicios se verificarán en dicha Universidad.

Noticiero Guía de Madrid

Se ha publicado y puesto á la venta la tercera edición del «Noticiero-Guía de Madrid» para 1899, libro que llama la atención por su elegancia y baratura y por el nuevo plano de Madrid en once colores, en el cual se encuentran las calles por medio de un ingenioso sistema.

El «Noticiero-Guía» publica una sección descriptiva de Madrid con profusión de grabados, noticias muy útiles y prácticas y las señas del personal de los centros oficiales, con permisos gratis para visitar los Museos.

El triunfo de Amadeo Vives

En la imposibilidad de poder reproducir los juicios, llenos de la más ferviente admiración, que estampa la prensa de Madrid acerca de nuestro paisano el joven autor de la nueva zarzuela «Don Lucas del Cigarral», arreglo de «Entre bobos anda el juego», de Rojas, por los señores Luceo y Fernández Shaw, daremos un ligero extracto de los calurosos elogios que, sin excepción, le prodigan los más autorizados críticos de la Corte:

«La música del maestro Vives es bellísima en todas sus partes, y fué escuchada con singular complacencia por el público.

El compositor no ha abusado de la ciencia que indudablemente posee y ha sabido mantenerse en un justo medio, digno de toda la crítica.

Ha querido escribir una verdadera zarzuela y no ha traspasado en lo más mínimo los límites de su laudable propósito.

En el primer acto llamaron mucho la atención el preludio, la entrada del tenor cómico, el septimino y el final, piezas sumamente inspiradas, que fueron aplaudidas con entusiasmo y que valieron al maestro muchas llamas á la escena.

En el segundo se distinguieron el racconto del tenor y el dueto de bajo y tenor cómico, número de notable belleza este último, que la curiosidad quiso escuchar por segunda vez.

En el tercer acto se repitieron el septimino de los comediantes, que brilla por su originalidad y gracia; el concertante, que es una pieza muy notable por la novedad de los motivos que encierra y por su bien entendida sonoridad, y el preludio del entremés, que bien merece ser calificado de verdadera joya musical.

La música del maestro Vives, de quien ayer hemos hablado, es inspiradísima y responde perfectamente á las situaciones de la obra.

Fueron repetidos muchos números. Todos agradaron al público, pero algunos merecen sin exageración el calificativo de admirables y revelan en el joven maestro una capacidad extraordinaria. (El Nacional.)

La música de «Don Lucas del Cigarral», como ya hemos apuntado, revela un compositor de inteligencia y corazón nada vulgares.

Con tendencias modernistas en su factura; pero sin exageraciones, siempre lamentables, es rica en melodías, se adapta magistralmente al libro en esa íntima unión del poema y la música, que es á nuestro juicio el ideal á que debe aspirarse en toda obra lírica-dramática.

El carácter de los personajes, las situaciones están sentidas y expresadas musicalmente con gran claridad, cual cumple á esta, que bien podemos llamar comedia lírica.

En su conjunto tiene la música de «Don Lucas del Cigarral» mucho carácter, y así como los versos nuevos del diálogo puede decirse que tienen sabor clásico, las melodías de la partitura tienen el dejo de la época. (La Correspondencia.)

La música fué un triunfo para su autor, el maestro Vives. Se repitieron casi todos los números del segundo y tercer acto, que fueron los más aplaudidos. (El Correo.)

Porque en la obra del maestro Vives no existe la melodía estrecha y convencional de los melodistas, sino la melodía llena de poesía y de encanto del ritmo, de la armonía, del instrumental y de la situación.

Siendo un compositor completamente moderno en la forma, y llegando en el trabajo científico y artístico tan lejos ó más allá de lo que se hace en otros países, en el fondo es profunda y genuinamente melódico; pero melódico á la española.

Y si á esto se añade que ha sabido adaptarse á la continencia, á las proporciones, al ambiente sencillo, exento de ampulosidades que el género lleva consigo, quedará hecho su mejor elogio.

Mantenerse dentro de esos límites, girar en torno de un personaje grotesco y eminentemente cómico, moverse en un círculo arcaico y de acción relativamente estrecha y hacerlo con delicadeza, desenvoltura y gracia, es lo difícil.

El señor Vives, poeta y músico, lo ha comprendido admirablemente, y de la justa rela-

ción que existe entre el cuadro y el marco, de la inteligencia estrechísima que reina entre las conveniencias del género y la manera de respetarlas y aplicarlas, de la armonía que se nota entre la concepción y la ejecución, para decirlo de una vez, arranca la base del éxito alcanzado. (Del Heraldo.)

La música de «Don Lucas del Cigarral» es toda ella de sabor clásico, y tiene su mérito mayor en lo perfectamente que responde á las situaciones todas en que se emplea.

La instrumentación demuestra también que el señor Vives es, además de músico muy inspirado, un compositor de gran mérito. (El Tiempo.)

Vives ha llegado, y muy joven aún, presentase ante su vista risueño porvenir sembrado de triunfos y de gloria...

El autor se ha revelado como compositor de inspiración lozana y fácil, al par que como tecnico profundo.

El maestro Vives ha conservado en ella (la partitura) las tradiciones de nuestra ópera cómica, pero empleando las galas y atavíos de la orquestación moderna. Su música tiene delicadezas y ternuras que revelan una naturaleza artística esquisita, y toma como modelos á los clásicos, sin apartarse un punto de las exigencias de tiempo y ambiente (El Imperial).

Grande es nuestra satisfacción ante el brillantísimo triunfo alcanzado por Amadeo Vives, que por fin se ha visto tratado con la justicia que merece por sus extraordinarias dotes como compositor.

Bancos y Sociedades

Ingresos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

LÍNEAS	Kilómetros en explotación	Ingresos desde el 1 de enero al 11 de febrero 1898	Ingresos desde el 1 de enero al 11 de febrero 1899	Diferencia
Madrid á Irún y sus ram.	909	533.720,35	536.915,02	2.191,67
Alar á Santander..	139	51.472	50.987,87	-8.495,97
Zarag. á Pampl. y B.	773	386.654,99	376.068,54	10.386,55
Tudela á Bilbao.	249	138.897,24	131.705,13	7.182,11
Total antigüas red.	2.070	1.110.797,68	1.081.961,92	29.835,76
Asturias, Galicia y León	741	306.899,06	296.559,82	-14.340,24
Villanúa á Avilés	21	14.882,87	10.679,95	-4.202,92
Ciudad á Soto de Rey..	22	2.281,95	1.442,86	-839,09
Lérida á Reus y Tarrag.	103	31.295,63	1.575,98	-30.719,65
Almansa á Val. y Tar.	439	275.750,81	273.445,88	1.305,07
San J. de Abadesas..	128	56.997,67	54.985,41	-2.012,26
Valencia á Utiel	88	23.347,72	18.905,47	-4.442,25
Toda la red..	3.672	1.827.116,69	1.813.676,84	-13.439,85
		+	+	+
		9.938.071,50	9.519.739,29	-418.332,21

Barcelona 21 de febrero de 1899.—El Agente Comercial principal, S. Aguado.

Bajo la razón social de «Murias, Remus y compañía» se ha constituido en la Habana una sociedad en comandita, de la que son socios colectivos los señores don Manuel Murias Molina y don Federico Remus Alvarez y comanditaria doña Rosario Molina, viuda de Murias.

De común acuerdo entre los socios ha sido declarada disuelta la Compañía mercantil que giraba en la Habana con el nombre de J. F. y G. Millington quedando encargado de los asuntos pendientes el señor don George Millington quien, bajo su solo nombre y dirección, continuará los negocios á que se venía dedicando la disuelta sociedad habiendo otorgado poder general á don Herculio Caula Valdés.

Resultando que la prohibición de exportar dicho tubérculo, decretada durante el pasado año, fué debida á una medida legislativa;

Considerando que aunque en el momento presente no hay razón alguna que aconse